

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0361 / 2023



De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	04 de Julio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Implementos deportivos (E-34)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA JOHN FITZGERALD KENNEDY (E-34)** el cual solicita la compra de Implementos Deportivos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica John Fitzgerald Kennedy
Ordinario:	N° 100
Proveedor:	Bilingual
Monto:	\$2.222.728
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 Cotización y PME

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	*Formación *Convivencia Escolar
Descripción acción PME:	Acción apunta desarrollar y potenciar, las habilidades y destrezas deportivas, artísticas, culturales, sociales de los alumnos. Contempla el funcionamiento de las distintas academias, con la contratación de Monitores coordinando el trabajo interno y la participación comunal en eventos internos y externos, tales como , tales como presentaciones artísticas, deportivas, culturales y salidas pedagógica

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Co
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
DIRECCIÓN**

AV. CHORRILLOS 1391 POBLACIÓN ENTRE RÍOS – FONO 55 2 340708



ORD. 100

ANT: No hay

MAT.: Requerimiento SEP, PME 2023.

Calama, 28 de Junio de 2023



F-0361

**DE : SR. MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR, ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"**

**A : SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA, CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA**

**CC : SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA**

**CC : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SEP, CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA.**

Respetada señora, junto con saludarle muy respetuosamente, envío a usted la documentación para el requerimiento "Adquisición implementos deportivos" correspondiente a una acción del PME 2023, con cargo a Subvención SEP.

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos.

Atentamente



[Firma]
**MARIO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR**

MVV/mag.-

Distribución:

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *[Firma]*

☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA JOHN FITZGERALD KENNEDY E-34		RBD: 231-3	Fecha de Solicitud: 16/05/2023
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	-Formación -Convivencia Escolar		
Descripción de acción según PME 2023:	Acción que apunta a desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas deportivas, artísticas, culturales y sociales de los alumnos. Contempla el funcionamiento de las distintas academias, con la contratación de Monitores coordinando el trabajo interno y la participación comunal en eventos internos y externos, como presentaciones artísticas, deportivas, culturales y salidas pedagógicas, colaciones escolares y otros. desarrolle un plan de reconocimiento de los logros de los estudiantes a través de premiaciones, cuadros de honor, referidos asistencias, rendimientos, convivencia y otros afines a la acción.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE 410 609		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:		
20. 000.000.-	19.358.000.-	2.222.728	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	-Balón de Fútbol Marca Buten Mod. Tralka N° 5	20	
2	-Peto deportivo Adulto Rojo 60X70 cms	12	
3	-Peto deportivo Adulto Azul 60X70 cms	12	
4	-Peto deportivo Adulto Naranja 60X70 cms	12	
5	-Peto deportivo Adulto Amarillo 60X70 cms	12	
	-Pelota Hanus Multiuso 180 mm Azul 180-GB	20	
	-Pelota Hanus Multiuso 160 mm Amarillo 1500-GelB	20	
	-Pelota Hanus Multiuso 180 mm Verde 180-GB-F40-GR	20	
Responsable de la acción según PME 2023:		Felipe Guerra Rojas	
Contacto:	55 2 340708	Cargo	Coordinador Extraescolar
Proveedor Sugerido según cotización N°:	-Importadora Bilingual SpA: Cotización 00119455 Certificado exclusividad de productos.		

Observaciones: Se determina al proveedor (Importadora Bilingua SpA), porque tiene todos los artículos que son requeridos y es el que ha entregado productos de calidad con responsabilidad y puntualidad en la entrega.

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA



[Firma manuscrita]

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: FOMENTANDO EL DESARROLLO DE HABILIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.4 El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar y conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

En aras de dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para su formación y con el fin de cumplir los objetivos institucionales la entidad debe proveer el suministro oportuno de los implementos deportivos para el desarrollo curricular de los estudiantes con el objetivo de promover la educación física, el deporte y la recreación. La institución necesita adquirir el material deportivo que permita a los estudiantes complementar su enseñanza con la práctica de los diferentes deportes y realizar el aprovechamiento del tiempo de manera sana y en convivencia. Con el objeto de garantizar una formación integral de los aprendices, que hacen parte de la Institución se propende por el buen uso del tiempo libre y el cuidado del cuerpo, esto a través del fomento de la participación en actividades deportivas. Es indudable que a través de la práctica deportiva el ser humano a la par de cultivar el bienestar corporal, hace eficiente el uso del tiempo y permite la integración en un marco de sana competencia y recreación. Es necesario la adquisición de implementos deportivos para brindar una solución oportuna a dicha necesidad, que teniendo en cuenta lo anterior, se debe adelantar un procedimiento de contratación para la adquisición para que de manera rápida. Los insumos solicitados serán utilizados en las academias de fútbol, básquetbol y voleibol, además de las clases de la asignatura de educación física y de los campeonatos internos que se realizan durante el año en nuestra escuela.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

La cobertura está dirigida a 716 estudiantes de 1ro a 8vo año básico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador-a:

AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación